

**CONVOCATORIA BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS PROFESIONALES EN EL EXTRANJERO, EN ENTIDADES EUROPEAS, DIRIGIDAS A PERSONAS DESEMPLEADAS POSTGRADUADAS DURANTE EL EJERCICIO 2019.**

---

**ANEXO IV**

**REMISIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES**

---

En relación con la justificación de la beca concedida a la Convocatoria de subvenciones de la Diputación de Badajoz arriba referida, se adjunta la siguiente documentación:

- Informe emitido por el tutor de la entidad de destino donde se realice la estancia profesional de haber finalizado y de haber realizado la actividad objeto de la ayuda con unos niveles de dedicación y rendimiento satisfactorios.
- Memoria visada por el tutor de la entidad de destino en el que se indica la labor realizada y los resultados obtenidos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_.

El/La Representante Legal,

Fdo.: \_\_\_\_\_

**Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Badajoz**